Expediente: **2736/24**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ OLMOS SILVIA DEL CARMEN S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/02/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - OLMOS, Silvia del Carmen-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2736/24

H108022580372

JUZGADO PROVINCIAL DE COBROS Y APREMIOS NRO. II

OFICINA CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ OLMOS SILVIA DEL CARMEN s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 2736/24.

CONCEPCION, 11 de febrero de 2025.

1. Agregar y tener presente el informe de cuentas judiciales y la conformidad con el art. 35 prestada por la letrada Gonzalez Gonzalez Maria Luisa.

2. En virtud de lo solicitado y del estado del presente proceso corresponde notificar digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de proceder a transferir las sumas de pesos cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro con 76/100 ($4.684,76) retenidas en la cuenta N° 560809566305815 CBU 2850608750095663058155 perteneciente a los autos del rubro (CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ OLMOS SILVIA DEL CARMEN s/ SUMARIO. EXPTE. N° 2736/24) conforme surge del detalle de cuentas acompañado por el apoderado hacia la cuenta bancaria de titularidad de la Caja Popular de Ahorros de la Pcia. de Tucumán CUIT 30517999551, Cta. Corriente N° 314000002101053 - CBU 2850140230000021010533. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.